

**EN VIRTUD DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL CICLO HIDRÁULICO SUSCRITO CON LA "EMPRESA PROVINCIAL DE AGUAS COSTA BLANCA, PROAGUAS COSTABLANCA, S.A."**

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27 de febrero de 1996, modificado el 14 de febrero de 2000**

	<b>Presupuesto</b>
Servicio para la realización del "Control de la calidad del agua de consumo humano durante 2016 en municipios con población inferior a 10.000 habitantes con gestión directa del servicio del agua"	169.342,00
Servicio de "Mantenimiento de la red de control de la calidad química de las aguas continentales de la provincia de Alicante. Anualidad 2016"	48.869,99
Servicio "Estudios sobre la viabilidad de la prestación sostenible del servicio de agua potable y alcantarillado en municipios de población inferior a 25.000 habitantes y gestión actual por la propia Entidad Local, mediante gestión indirecta"	251.680,00
Servicio "Programa de optimización de las infraestructuras de distribución, saneamiento, depuración y evacuación de pluviales en municipios provinciales de población inferior a 10.000 habitantes con gestión directa del Servicio de Aguas, o sin empresa de gestión. Fase III: Obras e Instalaciones para la optimización. Redacción de documentos técnicos. Anualidad 2016"	150.256,47
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Agres, Beniarrés, Busot, Gaianes, Llíber, Relleu, Sella, Tàrbena, Torremanzanas y La Vall de Laguar	1.976,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Millena y Xaló	264,00

**EN VIRTUD DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL CICLO HIDRÁULICO SUSCRITO CON LA “EMPRESA PROVINCIAL DE AGUAS COSTA BLANCA, PROAGUAS COSTABLANCA, S.A.”.**

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27 de febrero de 1996, modificado el 14 de febrero de 2000**

Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Beniardá, L´Alqueria d´Asnar, Relleu, La Vall de Laguar y Xaló	985,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Gorga, Pinoso, Quatretondeta y Redován	593,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Benimarfull, Gata de Gorgos, L´Alqueria d´Asnar, Relleu y Tollos	725,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Beniarbeig, Beniardá y Benifato	396,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Benejúzar, El Castell de Guadalest, L´Orxa, Pinoso, El Ràfol d´Almúnia y La Vall de Laguar	1.052,00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>626.139,46</b>